

Al C.

Juez de 1/a Instancia.

Tepatitlán, Jal.



Secc. Penal.

Núm. 1696.

Proceso 187/28.

Con su oficio núm. 264, de 13 del actual, se recibió en este Juzgado, la causa núm. 187/28, que se instruye en contra de quienes resulten responsables del delito de robo de correspondencias, en la ruta postal núm. 1105, el 18 de agosto último, y la cual causa se le había remitido para práctica de diligencias.

Protéstole mi atenta consideración.

Guadalajara, 19 de noviembre de 1928.

El Juez Numerario de Distrito,